

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

9365 *SONDEOS Y VOLADURAS, S.L.*
CANAVEIRAS, S.L.

Don Camilo José García-Puertas Magariños, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 18/11, a instancia de José Ramón Pérez Rodríguez contra Sondeos y Voladuras, S.L. y Canaveiras, S.L., sobre reclamación de cantidad se ha dictado decreto por el que se declara a dichas empresas en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 22.707,02 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 30 de marzo de 2011.- El Secretario.

ID: A110023004-1